

**Quito, 6 de marzo 2020**

Señoras Accionistas de  
**LAINBORI S.A.**  
Presente.

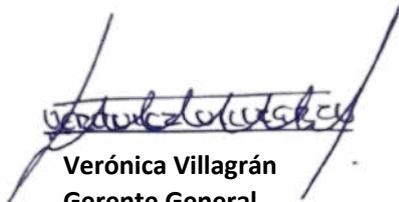
Estimadas señoras:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner en consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2019, la Compañía ha procurado siempre mantener una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y potenciales clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, pueden mejorar en los siguientes años.
2. He dado fiel cumplimiento de las disposiciones en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.
3. En resumen, la situación financiera de la compañía según los datos del balance al 31 de Diciembre de 2019 arroja una utilidad antes de impuestos de 53.178.46.
4. Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas, a fin de cumplir los requerimientos patrimoniales de la Superintendencia de Compañías y leyes locales.
5. Es importante recalcar que durante el año 2019 la empresa creció en relación al 2018 y esto se refleja en la utilidad.
6. Finalmente, y a efectos de su revisión, análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019, con su respectiva documentación de respaldo, como el Informe de Comisario se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Segura de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, me suscribo.

Atentamente,



**Verónica Villagrán**  
**Gerente General**  
**LAINBORI S.A.**